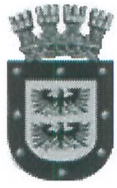


RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

NUMERO DE RESOLUCIÓN
2414-A
Fecha de Aprobación
16-04-2015
ROL S.I.I.
1508-164

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° S.U. 991/2015
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 5453 y 5454 de fecha 10/09/2014

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la FUSION DE 2 LOTES para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
 SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
 camino: PALMAS DE MALLORCA N° 640 Y SIMON GONZALEZ N° 7144
 , localidad o loteo ZONA "A" P.R.C.
 sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° S.U. 991/2015
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<u>PEDRO ALARCON HINOJOSA</u>	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
<u>ARMANDO TORREJON RETAMAL</u>	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	,00
--------------------------------	-----

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	-----	-----	N°	-----	-----	TOTAL		,00

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)		SI	X	NO
--	--	----	---	----

CLE/MIF/BSS

4.2 .- FUSIÓN:**SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°	15	448,00	N°	-----	-----	N°	-----	-----
N°	B	202,81	N°	-----	-----	TOTAL		650,81

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	650,81
--------------------------------	---------------

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
--	----	-------------------------------------	----

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	2%	\$
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI POR LOTE				\$ 2.692
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
SALDO A PAGAR				\$ 2.692
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2857627	FECHA:	14-04-2015

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

LOTE RESULTANTE: **15+B** CON FRENTE DE 12,50 mts. A CALLE PALMAS DE MALLORCA N° 640
Y FRENTE DE 14,00 mts. A CALLE SIMÓN GONZÁLEZ N° 7144.

LR-2450

CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)